

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca veintinueve (29) septiembre
dos mil veintitrés (2023)

Proceso: 254304003001-
2023-0990
00

La secretaria controle el termino de notificación del demandado.

Verificado lo anterior, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92a2481085474e453e0a1d1a67b00265f34740b786cbe542210328c10197547**

Documento generado en 29/09/2023 04:59:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>